



06 de marzo de 2017
CPO-0031-2017

Señora
Dra. Katia Grosser Guillén
Directora
Dirección de Vida Estudiantil, Ministerio de Educación Pública

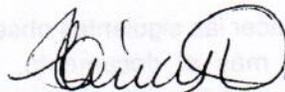
10MAR2017 11:25
Caudy
VIDA ESTUDIANTIL

Estimada señora:

En atención a oficio DVE-136-02-2017 de fecha 23 de febrero de 2017, en el cual solicita el criterio de este Colegio respecto a la propuesta de programas de estudio de Orientación, me permito presentar en el documento adjunto, las observaciones producto de la revisión y análisis de estos. Es nuestro criterio que la propuesta debe ser mejorada antes de su presentación a la instancia responsable de la aprobación.

Le manifestamos nuestra disposición a aclarar cualquier duda que pueda surgir de las observaciones realizadas. Por último, quisiéramos reiterarle el interés del CPO de continuar aportando en el mejoramiento de la Orientación en el sistema educativo.

Sin otro particular, atentamente



M.Ed. Carmen Frías Quesada
Presidenta

Colegio de Profesionales en Orientación



c.c: Asesores y Asesoras Nacionales de Orientación, Departamento de Orientación Educativa y Vocacional,
Ministerio de Educación Pública.

Archivo